

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2015, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
  - c) Número de expediente: ERIS-2014/000280.
  - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15.7.2015, BOJA núm. 136.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Objeto: Suministro de instalación combinando un campo de captadores solares y caldera de biomasa acoplada a una instalación de climatización de invernadero para el centro IFAPA «La Mojonera».
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación.
  - a) Presupuesto máximo de licitación, IVA excluido: 103.305,79 €.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 2.10.2015.
  - b) Fecha de formalización: 15.10.2015.
  - c) Contratista: Solar Jiennense, S.L.-CIF: B23039480.
  - d) Nacionalidad: Española.
  - e) Importe de la adjudicación: 80.797,10 € (IVA excluido).
  - g) Cofinanciación: El gasto correspondiente será cofinanciado en un 80% con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, en la medida AM30010232, y en el código de operación AM300102320007.

Sevilla, 12 de noviembre de 2015.- El Presidente, Jerónimo José Pérez Parra.